

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE  
ELECTROCENTRO S.A.**

**INFORME DE HITO DE CONTROL  
N° 077-2024-OCI/0164-SCC**

**CONTROL CONCURRENTE  
EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO  
DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A.  
HUANCAYO, HUANCAYO, JUNÍN**

**“ADQUISICIÓN DE UNA (1) SUBESTACIÓN MÓVIL DE 15  
MVA 60/33/22.9-10 KV”**

**HITO DE CONTROL N° 1 – REALIZACIÓN DE MEDIDAS DE  
CONTROL DE CALIDAD DURANTE LA EJECUCIÓN DEL  
CONTRATO N° GR-035-2024/ELCTO A AGOSTO DE 2024**

**PERIODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:  
DEL 16 AL 20 DE SETIEMBRE DE 2024**

**TOMO I DE I**

**HUANCAYO, 27 DE SETIEMBRE DE 2024**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho”*

**INFORME DE HITO DE CONTROL**  
**N° 077-2024-OCI/0164-SCC**

**“ADQUISICIÓN DE UNA (1) SUBESTACIÓN MÓVIL DE 15 MVA 60/33/22.9-10 KV”**

**HITO DE CONTROL N° 1 – REALIZACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL DE CALIDAD  
DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° GR-035-2024/ELCTO A AGOSTO DE 2024**

**ÍNDICE**

	N° Pág.
 I. ORIGEN	3
II. OBJETIVOS	3
III. ALCANCE	3
IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL	4
V. SITUACIONES ADVERSAS	17
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	21
VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	21
VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS ANTERIORES	22
IX. CONCLUSIÓN	22
X. RECOMENDACIONES	22
APÉNDICES	

Firmado digitalmente por  
ACOSTA ROJAS Axell Jordan  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00

Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00

Firmado digitalmente por  
JUNO CAMACHO Israel  
Cristopher FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

**INFORME DE HITO DE CONTROL**  
**N° 077-2024-OCI/0164-SCC**

**“ADQUISICIÓN DE UNA (1) SUBESTACIÓN MÓVIL DE 15 MVA 60/33/22.9-10 KV”**

**HITO DE CONTROL N° 1 – REALIZACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL DE CALIDAD DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° GR-035-2024/ELCTO A AGOSTO DE 2024**

**I. ORIGEN**

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por la jefatura del Órgano de Control Institucional de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A. en adelante “Electrocentro S.A.” mediante documento n.° ELCTO-OCI-1106-2024 del 13 de setiembre de 2024, que acredita la comisión de control del servicio de control simultáneo, en la modalidad de control concurrente, registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG con la código de orden de servicio n.° 0164-2024-076, en el marco de lo previsto en la Directiva n.° 013-2022-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo” aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022 y modificadas con Resolución de Contraloría n.° 270-2022-CG de 10 de agosto de 2022, Resolución de Contraloría n.° 062-2023-CG de 13 febrero de 2023 y Resolución de Contraloría n.° 429-2023-CG de 20 de diciembre de 2023.



Firmado digitalmente por  
ACOSTA ROJAS Axell Jordan  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00

**II. OBJETIVO**

**2.1 Objetivo General**

Determinar si el Contrato N° GR-035-2024/ELECTO para la “Adquisición de una (1) subestación móvil de 15 MVA 60/30/22.9-10 kV”, se vienen ejecutando de conformidad a las estipulaciones contractuales, disposiciones internas y la normativa legal aplicable.

**2.2 Objetivo Especifico**

Determinar si las medidas de control de calidad durante la ejecución del Contrato N° GR-035-2024/ELCTO a agosto de 2024, se viene realizando conforme a los términos contractuales, disposiciones internas y la normativa legal aplicable.



Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00

**III. ALCANCE**

El Control Concurrente se desarrolló al Hito de Control N° 1 – Medidas de control de calidad durante la ejecución del Contrato N° GR-035-2024/ELCTO a agosto de 2024, y que ha sido ejecutado del 16 al 20 de setiembre de 2024.

El presente servicio de Control Concurrente del servicio señalado en el párrafo anterior, establece el acompañamiento durante la ejecución continua del servicio que se encuentran conformados por distintos hitos de control, considerando cuatro (4) hitos de control, de los cuales en el presente informe se desarrolla el Hito de Control N° 1.



Firmado digitalmente por  
JUNO CAMACHO Israel  
Cristopher FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

**IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL**
**4.1 Antecedentes:**

De la revisión efectuada a la Plataforma del SEACE<sup>1</sup> se aprecia que con fecha 1 de febrero de 2024, la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A. en adelante "Electrocentro S.A.", convocó mediante Adjudicación Simplificada – DU - 032 N° 088-2023-ELCTO S.A. – Segunda Convocatoria, en el marco del Decreto de Urgencia N° 032-2023, la contratación de bienes: "**Adquisición de 01 Subestación Móvil de 15 MVA 60/33/22.9-10 kV**", asimismo, el otorgamiento de la Buena Pro y la firma del contrato para la contratación del bien se adjudicó a la empresa DIMATIC S.A.C., conforme se detalla en el cuadro siguiente:

**Cuadro n.º 1**  
**Detalle del AS-DU-032-2023-SM-88-2023-ELCTO S.A.-2**

Contratista	Nro. Contrato	Fecha del Contrato	Plazo de Ejecución	Lugar de Entrega de Bienes	Monto Adjudicado (S/)
Empresa DIMATIC S.A.C	CONTRATO n.º GR-035-2024/ELCTO	07/03/2024	18 meses calendario	U.N. Huancayo Distrito: Tambo Provincia: Huancayo Departamento: Junín Dirección: Avenida Ferrocarril N° 620	8 639 895,00

Fuente: Portal SEACE – Contratos suscritos con Electrocentro S.A.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Control Concurrente.

**4.2 Descripción y alcance del proyecto:**

La contratación del bien tiene como finalidad contribuir con mejorar el servicio eléctrico de unidades de negocio de Electrocentro S.A a través de la adquisición de una SET Móvil de 15/15/15-15 MVA 60/33/22.9-10 kV para atender las emergencias por falla prolongadas de Transformadores de potencia de los sistemas eléctricos de Electrocentro.

**Características y condiciones:**

Compuesto por: un tracto y una cama baja de 4 ejes con 16 neumáticos; dimensiones máximas (con equipo): altura 4.80 metros, ancho 4.0 metros y longitud hasta 20.50 metros; incluir peldaños para subir; el peso bruto no debe superar las 48 toneladas (Debido a la configuración de la Sub-Estación, el peso y las dimensiones podrían aumentar) (es posible considerar 02 unidades con un máximo de peso de 48 Tn por unidad móvil, es decir 02 plataformas para distribución de los equipos).

Tracto:

El tracto será gestionado por Electrocentro S.A. (no formará parte del suministro del Proveedor) esta unidad cumplirá con los requisitos técnicos vehiculares de la normatividad vigente; contará con 3 ejes y 10 neumáticos, de 9 Tn de peso, luces de señalización, frenos de aire, accesorios para conexión del sistema de frenado con la cama baja, llanta de repuesto y medio de acople tipo Pin Rey.

<sup>1</sup> Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.



Firmado digitalmente por  
ACOSTA ROJAS Axell Jordan  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00



Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00



Firmado digitalmente por  
JUNO CAMACHO Israel  
Cristopher FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

Plataforma Móvil (Cama Baja):

La plataforma móvil (cama baja) debe cumplir los requisitos técnicos vehiculares de la normatividad vigente, con ruedas neumáticas, luces de señalización, frenos de aire, gatos hidráulicos de estacionamiento para liberar el peso de las llantas y nivelación de plataforma, accesorios para conexión del sistema de frenado con el tracto, compartimientos para llantas de repuesto, batería para luces (12 voltios) también debe suministrarse una cubierta protectora para cada equipo de la plataforma, de lona impermeable.

Transformador Móvil:

El transformador móvil de potencia será para operación a la intemperie, de tres arrollamientos; su construcción tendrá características especiales para reducir peso y volumen, con refrigeración por intercambiadores de calor, con devanados de Aluminio o Cobre, minimizando los riesgos de pérdidas de fluidos, sujeción empernada a plataforma y amortiguadores para su traslado regular por caminos asfaltados y afirmados.

Transformador: 15/15/15-15 MVA de 60/33/22.9-10 Kv

Los componentes serán modulares para facilitar su mantenimiento; y herméticos con grado de protección IP54, adosados a la plataforma; los tableros de control y protección provisto de puertos de comunicación para integración a un sistema SCADA en los protocolos Modbus y DNP3.0 sobre IP con puerto de cobre.

Equipamiento mínimo:

Debe estar provisto de todos los accesorios necesarios para su operación inmediata, incluyendo:

- Transformadores de corriente para protección.
- Conmutador para regulación de tensión, baja carga y tablero de control, con pasos de +/- 11 x 1.5 %.
- Tablero equipado con relé de protección diferencial, control de temperatura del devanado y temperatura del aceite.
- Fuente propia de tensión BT para los servicios auxiliares de C.C. y C.A. de la unidad.
- El fabricante en la ingeniería de detalle realizara la revisión correspondiente durante la ejecución del proyecto que se cumpla con las EE.TT del equipamiento.

Condiciones de Operación:

El transformador debe ser diseñado para operar con máxima capacidad durante 3 horas, con precarga del 80% durante 21 horas; no operará en paralelo.

Condiciones ambientales particulares:

- Temperatura ambiente: 5°C a 40°C
- Temperatura promedio anual: 30°C
- Humedad relativa: -2% a 95%
- Altura máxima: 4000 m.s.n.m.

Requerimientos particulares:

- a) Los aisladores pasa-tapas serán poliméricos de goma de silicona, de una sola pieza, de color uniforme y libre de cavidades o burbujas de aire, de alta resistencia a rayos UV; asimismo deben ser estancos a los gases y al aceite; el cierre debe ser hermético para cualquier condición de traslado u operación del transformador. Los lotes de fabricación deben contar con pruebas bajo normas IEC, ANSI, VDE, en laboratorios certificados.
- b) Los neutros tendrán bornes y serán accesibles.
- c) El transformador y plataforma estarán provistos de conexiones para la puesta a tierra, ubicados en dos laterales opuestos, de fácil acceso.



Firmado digitalmente por  
ACOSTA ROJAS Axell Jordan  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00



Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00



Firmado digitalmente por  
JUNO CAMACHO Israel  
Cristopher FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

- d) El tanque del transformador y conmutador contarán con indicador de nivel de aceite, válvulas de descarga por sobrepresión, válvula para extracción de muestra de aceite; el tanque del transformador incluirá una válvula de 3 vías para la conexión del relé Buchholz o accesorios con similares funciones, y el tanque del conmutador contará con un relé de flujo de gases.
- e) El armado y fijación de plataforma y transformador considerará que el centro de gravedad no caiga fuera de los miembros de soporte cuando el camino se incline 15° respecto al plano horizontal.

Requerimientos particulares:

El equipo de conmutación de tomas sin carga consistirá en un selector de tomas, con accionamiento a manivela con principio de operación "paso a paso".

El regulador de tensión contará con certificación de calidad, y con referencias de comercialización no menor de 15 años en el mercado.

Tableros y cajas de conexión:

Los cables eléctricos relacionados con accesorios del transformador, sistema de enfriamiento, etc., estarán conectados dentro de cajas metálicas, con regletas de bornes, convenientemente diseñados, con sobre techo para protección de los rayos solares directos, con grado de protección IP54, para ser instalados sobre las paredes del transformador.

Todos los interruptores térmicos, contadores y otros dispositivos de control serán montados en un tablero de control. La cabina poseerá, grado de protección IP54, una puerta provista de bisagras, cerradura y manija.

Todos los interruptores térmicos, contadores y otros dispositivos de control serán montados en un tablero de control. La cabina poseerá, grado de protección IP54, una puerta provista de bisagras, cerradura y manija (considerar contador de operaciones para el pararrayos de clase 2 de 60 kV) considerar un relé de protección diferencial de transformador. El rele diferencial de transformador deberá tener como mínimo las funciones de protección 87T; 50/51; 50N/51N, 27/59; 81O/U, protocolo de comunicación DNP3.

Acabado:

Todas las partes metálicas serán limpiadas y protegidas contra óxidos mediante un proceso a base de fosfatos o equivalentes el que será seguido inmediatamente por dos capas de impregnación de pintura anticorrosiva, añadiéndose dos capas de acabado con sistema vinílico de color gris claro RAL 7044.

Placas de Características:

Sobre la superficie externa del tanque del transformador se colocará una placa de acero inoxidable con impresión en bajo relieve, con la siguiente información:

- Nombre del fabricante.
- Año de fabricación y número de serie.
- Potencia nominal
- Tensiones
- Grupo de conexión.
- Tensión de cortocircuito
- Peso total y dimensiones externas.
- Altura de trabajo m.s.n.m.
- Diagrama de conexiones interiores y conmutación.
- Temperatura máxima de trabajo.



Firmado digitalmente por  
ACOSTA ROJAS Axell Jordan  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00



Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00



Firmado digitalmente por  
JUNO CAMACHO Israel  
Cristopher FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

Cuadro n° 2  
 Tabla de Datos Garantizados

INFORMACIÓN GENERAL / AMBIENTE Y CONDICIONES DE OPERACIÓN	SOLICITADO
FABRICANTE	INDICAR
PAIS DE FABRICACIÓN	INDICAR
TIPO	INDICAR
ENFRIAMIENTO	ODAF
MONTAJE	SOBRE PLATAFORMA MOVIL
NORMA	IEC 60076
TEMPERATURA AMBIENTE	5°C a 40°C
TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL	30°C
HUMEDAD RELATIVA	2% a 95%
ALTITUD (MSNM)	4000
CONDICIONES DE OPERACIÓN:	
MÁXIMA CAPACIDAD	3 HORAS
PRECARGADO AL 80%	21 HORAS
PARAMETROS NOMINALES DE OPERACIÓN	
POTENCIA (MVA) ODAF	15 / 15 / 15-15
FRECUENCIA (Hz)	60
PRIMARIO (kV)	60
SECUNDARIO (kV)	33
TERCIARIO (kV)	22.9-10
TAPS	23
REGULACIÓN BAJO CARGA LADO AT 60kV	+ / - 11 x 1.5%
GRUPO	D yn yn-yn 5
RUIDO (dB)	70 y/o 78 Db
FACTOR K	1
AISLAMIENTO INTERNO	
PRIMARIO	
TENSIÓN MAXIMA DEL SISTEMA (kV)	72.5
TENSIÓN DE IMPULSO (kvp)	325
TENSIÓN APLICADA 1MIN-60Hz (kV)	140
SECUNDARIO	
TENSIÓN MAXIMA DEL SISTEMA (kV)	36
TENSIÓN DE IMPULSO (kvp)	170
TENSIÓN APLICADA 1MIN-60Hz (kV)	70
NEUTRO SECUNDARIO	
TENSIÓN DE IMPULSO (kvp)	170


 Firmado digitalmente por  
 ACOSTA ROJAS Axell Jordan  
 FAU 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00

 Firmado digitalmente por  
 GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00

 Firmado digitalmente por  
 JUNO CAMACHO Israel  
 Christopher FAU 20131378972  
 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

TENSIÓN APLICADA 1MIN-60Hz (kV)	70
<b>TERCIARIO</b>	
TENSIÓN MAXIMA DEL SISTEMA (kV)	24 / 12
TENSIÓN DE IMPULSO (kvp)	125 / 95
TENSIÓN APLICADA 1MIN-60Hz (kV)	50 / 28
<b>NEUTRO TERCIARIO</b>	
TENSIÓN DE IMPULSO (Kvp)	125
TENSIÓN APLICADA 1MIN-60Hz (kV)	50
<b>AISLAMIENTO EXTERNO</b>	
<b>PRIMARIO (BUSHINGS CONDENSIVOS CON TOMA DE PRUEBAS)</b>	
MATERIAL	POLIMERICO
TENSIÓN DE IMPULSO (kvp)	450
TENSIÓN APLICADA 1MIN-60Hz (kV)	185
<b>SECUNDARIO (SÓLIDO)</b>	
MATERIAL	POLIMERICO
TENSIÓN DE IMPULSO (kvp)	250
TENSIÓN APLICADA 1MIN-60Hz (kV)	95
<b>NEUTRO SECUNDARIO (SÓLIDO)</b>	
MATERIAL	POLIMERICO
TENSIÓN DE IMPULSO (kvp)	250
TENSIÓN APLICADA 1MIN-60Hz (kV)	95
<b>TERCIARIO (SÓLIDO)</b>	
MATERIAL	POLIMERICO
TENSIÓN DE IMPULSO (kvp)	170
TENSIÓN APLICADA 1MIN-60Hz (kV)	70
<b>NEUTRO TERCIARIO (SÓLIDO)</b>	
MATERIAL	POLIMERICO
TENSIÓN DE IMPULSO (kvp)	170
TENSIÓN APLICADA 1MIN-60Hz (kV)	70
<b>DATOS TÉRMICOS / PÉRDIDAS / EFICIENCIA</b>	
CLASE DE AISLAMIENTO PRIMARIO / SECUNDARIO / TERCIARIO	INDICAR
TEMPERATURA DEL NÚCLEO	INDICAR
ELEVACIÓN DE TEMPERATURA DEL ACEITE (°C)	INDICAR
ELEVACIÓN DE TEMPERATURA DEL COBRE (°C)	INDICAR
<b>PÉRDIDAS</b>	
PÉRDIDAS EN VACÍO (kW)	INDICAR
PERDIDAS EN CARGA A 75°C (kW)	INDICAR
PÉRDIDAS TOTALES	INDICAR



Firmado digitalmente por  
 ACOSTA ROJAS Axel Jordan  
 FAU 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00



Firmado digitalmente por  
 GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00



Firmado digitalmente por  
 JUNO CAMACHO Israel  
 Christopher FAU 20131378972  
 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

TENSIÓN DE CORTOCIRCUITO	INDICAR
<b>ACCESORIOS QUE DEBE INCLUIR EL TRANSFORMADOR</b>	
RELE BUCHHOLZ	SI
INDICADOR DE NIVEL DE ACEITE PARA TRANSFORMADOR Y CBC	SI
VÁLVULA DE SOBRE PRESIÓN	SI
MONITOR DE TEMPERATURA DEVANADOS Y ACEITE	SI
DESHUMEDECEDOR DE SILCA GEL PARA TRANSFORMADOR Y CBC	SI
VÁLVULAS DE LLENADO Y DESCARGA DE ACEITE	SI
VÁLVULA DE TOMA DE MUESTRAS DE ACEITE	SI
CONECTORES PARA LOS AISLADORES AT/BT/TERCIARIO	SI
<b>TRANSFORMADORES DE CORRIENTE INTERNOS EN EL TRANSFORMADOR</b>	
<b>PROTECCIÓN</b>	
UBICACIÓN	<b>PRIMARIO</b>
CANTIDAD	2 X FASE
RELACIÓN / CLASE DE PRECISIÓN / BURDEN (POTENCIA)	200/1 5P20 15VA
<b>MEDICIÓN</b>	
UBICACIÓN	<b>PRIMARIO</b>
CANTIDAD	1 X FASE
RELACIÓN / CLASE DE PRECISIÓN / BURDEN (POTENCIA)	200/1 0.5 15VA
<b>PROTECCIÓN</b>	
UBICACIÓN	<b>SECUNDARIO</b>
CANTIDAD	2 X FASE
RELACIÓN / CLASE DE PRECISIÓN / BURDEN (POTENCIA)	300/1 5P20 15VA
<b>MEDICIÓN</b>	
UBICACIÓN	<b>SECUNDARIO</b>
CANTIDAD	1 X FASE
RELACIÓN / CLASE DE PRECISIÓN / BURDEN (POTENCIA)	300 /1 0.5 15VA
<b>PROTECCIÓN</b>	
UBICACIÓN	<b>TERCIARIO</b>
CANTIDAD	2 X FASE
RELACIÓN / CLASE DE PRECISIÓN / BURDEN (POTENCIA)	450-900/1 5P20 15VA
<b>MEDICIÓN</b>	
UBICACIÓN	<b>TERCIARIO</b>
CANTIDAD	1 X FASE
RELACIÓN / CLASE DE PRECISIÓN / BURDEN (POTENCIA)	450-900 /1 0.5 15VA
<b>IMAGEN TERMICA</b>	
UBICACIÓN	PRIMARIO/SECUNDARIO/TERCIARIO
CANTIDAD	1 PRIM / 1 SEC / 1 TERCIARIO



Firmado digitalmente por  
 ACOSTA ROJAS Axel Jordan  
 FAU 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00



Firmado digitalmente por  
 GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00



Firmado digitalmente por  
 JUNO CAMACHO Israel  
 Christopher FAU 20131378972  
 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

RELACIÓN / CLASE DE PRECISIÓN / BURDEN (POTENCIA)	INDICAR
<b>CAMBIADOR CON CARGA (PRIMARIO)</b>	
UBICACIÓN	PRIMARIO
TIPO	VACUTAP
OPERACIÓN	MANDO MOTORIZADO
REGULADOR DE TENSIÓN	SI
<b>CAMBIADOR SIN TENSIÓN (TERCIARIO) CAMBIO DE 22.9KV A 10KV</b>	
ALTERNATIVA 1: CAMBIADOR DE 22.9KV A10KV	CAMBIADOR SIN TENSIÓN
UBICACIÓN	TERCIARIO
OPERACIÓN	MANUAL
<b>MATERIALES DE FABRICACIÓN PRINCIPALES DEL TRANSFORMADOR</b>	
CONDUCTOR DEL PRIMARIO (OPCIÓN DE MENOR PESO)	ALUMINIO
CONDUCTOR DEL SECUNDARIO / TERCIARIO (OPCIÓN DE MENOR PESO)	Material aceptable de los devanados: COBRE.
CLASE TERMICA DEL MATERIAL AISLANTE - CONSIDERAR LA CLASE TÉRMICA MAS ALTA PARA REDUCCIÓN DE PESO Y ESPACIO	INDICAR
TIPO LÁMINA MAGNÉTICA	INDICAR
TIPO DE ACERO DEL TANQUE / TAPA	INDICAR
<b>ASPECTOS CONSTRUCTIVOS DEL TRANSFORMADOR</b>	
UBICACIÓN DE LOS AISLADORES DEL PRIMARIO	EN EL TANQUE *
UBICACIÓN DE LOS AISLADORES DEL SECUNDARIO	EN EL TANQUE *
UBICACIÓN DE LOS AISLADORES DEL TERCIARIO	EN EL TANQUE *
<b>* UBICAR LOS AISLADORES DONDE MEJOR SE ACOMODE EL ESPACIO EN EL TRANSFORMADOR</b>	
4 OREJAS DE IZAJE	SI
4 APOYA GATOS	SI
2 BORNES PARA ATERRAMIENTO	SI
BAJADA DE NEUTRO CON AISLADORES PORTABARRAS	SI
<b>PESO Y DIMENSIONES DEL TRANSFORMADOR</b>	
LARGO	INDICAR
ANCHO	INDICAR
ALTURA	INDICAR
PESO	INDICAR
<b>SISTEMA DE REFRIGERACIÓN ODAF</b>	
CANTIDAD DE INTERCAMBIADORES	INDICAR
CONSUMO APROXIMADO DE LOS INTERCAMBIADORES (kW)	INDICAR
ELEMENTOS DE AMORTIGUACIÓN PARA TUBERÍAS	SI
TUBERÍAS DE ACEITE Y VÁLVULAS	SI


 Firmado digitalmente por  
 ACOSTA ROJAS Axel Jordan  
 FAU 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00

 Firmado digitalmente por  
 GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00

 Firmado digitalmente por  
 JUNO CAMACHO Israel  
 Christopher FAU 20131378972  
 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

DETECTORES DE FLUJO	SI
MANOMETROS DE ENTRADA Y SALIDA DE ACEITE	SI
<b>PANEL PROPIO DEL TRANSFORMADOR</b>	
GRADO DE PROTECCIÓN	IP 54
NORMA	IEC
MONTAJE	A DEFINIR POR EL FABRICANTE
CALEFACCIÓN / ILUMINACIÓN / TOMACORRIENTE	SI
<b>OTROS</b>	
COLOR DE LA PINTURA	RAL 7044
TIPO DE ACEITE	MINERAL NO INHIBIDO
FORMA DE TRANSPORTE	ARMADO CON ACEITE
REGISTRADOR DE IMPACTOS PARA TODO EL TRANSPORTE	SI
<b>TABLERO DE CONTROL Y PROTECCIÓN 60kV</b>	
TIPO	TABLERO AUTO SOPORTADO
DIMENSIONES APROXIMADAS TOTALES	INDICAR
PLANCHA DE ACERO	LAF, 1.5 MM (ESTRUCTURA, PLACA BASE, MANDIL Y PUERTA)
PINTURA	ANSI 61
ACCESO FRONTAL	PUERTA DE VIDRIO TEMPLADO
GRADO DE PROTECCIÓN	IP4X - SE CONSIDERA ENCERRAMIENTO EXTERIOR TIPO CASSETAPARA
TENSIÓN DE SISTEMA VAC	230V VAC, 1 FASE-1 NEUTRO
TENSION DEL SISTEMA VDC	110 VDC
BARRA A TIERRA	BARRA DE COBRE DESNUDA PINTADA EN LOS EXTREMOS DE AMARILLOS, BASE TABLEROS
<b>ENSAYOS EN FABRICA (FAT)</b>	
NORMA	IEC 60076
1. Resistencia óhmica de los arrollamientos.	SI
2. Relación de transformación en vacío y en todas las tomas.	SI
3. Secuencia de fases y grupos de conexión.	SI
4. Medición de la rigidez dieléctrica del aceite.	SI
5. Tensión de cortocircuito y pérdidas en los arrollamientos.	SI
6. Medición de la impedancia de secuencia cero.	SI
7. Medición de la corriente de excitación y las pérdidas de vacío.	SI
8. Medición de las pérdidas totales y de la impedancia de cortocircuito.	SI
9. Prueba de calentamiento AT-MT.	SI
10. Prueba de calentamiento AT-BT.	SI
11. Ensayo de tensión inducida.	SI



Firmado digitalmente por  
 ACOSTA ROJAS Axell Jordan  
 FAU 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00



Firmado digitalmente por  
 GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00



Firmado digitalmente por  
 JUNO CAMACHO Israel  
 Christopher FAU 20131378972  
 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

12. Ensayos de tensión aplicada.	SI
13. Medición del nivel de ruido.	SI
14. Prueba de impulso atmosférico.	SI
15. Medición del factor de potencia de cada transformador y aisladores pasatapas.	SI
16. Medición del espesor y adherencia de la capa de pintura del tanque y radiadores.	SI
17. Prueba de barrido de frecuencia.	SI
18. Inspección visual completa de los equipos, cableados, acabados, etc.	SI
19. Prueba de aislamiento y dieléctricas.	SI
20. Pruebas funcionales de operación.	SI
21. Análisis de respuesta al barrido de frecuencia con maleta Doble.	SI
22. Toma de muestras de aceite para análisis fisicoquímico, cromatográfico (antes y después de las pruebas eléctricas)	SI
23. Pruebas de alarmas y disparos de las protecciones propias del transformador.	SI
<b>ENSAYOS EN CAMPO (SAT)</b>	
1. FACTOR DE POTENCIA Y CAPACITANCIA DE DEVANADOS (tg. $\delta$ )	SI
2. FACTOR DE POTENCIA Y CAPACITANCIA DE BUSHING (tg. $\delta$ )	SI
3. COLLAR CALIENTE AISLADORES DE M.T.	SI
4. CORRIENTE DE EXCITACIÓN	SI
5. RELACION DE TRANSFORMACION, GRUPO DE CONEXIÓN Y POLARIDAD	SI
6. RESISTENCIA DE DEVANADOS	SI
7. RESISTENCIA DE AISLAMIENTO DEVANADOS Y NUCLEO	SI
8. PRUEBA DE BARRIDO DE FRECUENCIA SFRA	SI
9. PRUEBA DE ALARMAS Y DISPAROS DE LA PROTECCIONES PROPIAS DEL TRANSFORMADOS	SI
<b>INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA MOVIL</b>	
<b>TRACTO-CAMIÓN</b>	
TRACTO-CAMIÓN	SUMINISTRADO POR ELECTROCENTRO
NUMERO DE EJES	3
NUMERO NEUMÁTICOS (RUEDAS)	10
LUECES DE SEÑALIZACIÓN	SI
FRENOS DE AIRE	SI
ACCESORIOS DE CONEXIÓN AL SISTEMA DE FRENADO CON LA PLATAFORMA CAMA BAJA	SI
NEUMÁTICO (LLANTA) DE REPUESTO	SI
MEDIO DE ACOPLE AL CON LA PLATAFORMA CAMA BAJA	PIN REY
<b>PLATAFORMA TIPO CAMA-BAJA</b>	
NUMERO DE EJES	INDICAR
NUMERO NEUMÁTICOS (RUEDAS)	INDICAR



Firmado digitalmente por  
 ACOSTA ROJAS Axel Jordan  
 FAU 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00



Firmado digitalmente por  
 GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00



Firmado digitalmente por  
 JUNO CAMACHO Israel  
 Christopher FAU 20131378972  
 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

LUECES DE SEÑALIZACIÓN	SI
FRENOS DE AIRE	SI
GATOS HIDRÁULICOS PARA ESTACIONAMIENTO. ADEMÁS, DEBEN PODER <b>LIBERAR EL PESO DE LOS NEUMÁTICOS</b> (RUEDAS) Y MANTENER NIVELADA LA PLATAFORMA MÓVIL	SI
ACCESORIOS DE CONEXIÓN AL SISTEMA DE FRENADO CON EL TRACTO	SI
NEUMÁTICO (LLANTA) DE REPUESTO -CANTIDAD	INDICAR
COMPARTIMENTO PARA RESGUARDO DE NEUMÁTICOS (LLANTAS) DE REPUESTO	SI
<b>DIMENSIONES Y PESO</b>	
LONGITUD TOTAL: TRACTO-CAMIÓN + SUB ESTACIÓN MOVIL COMPLETA (m)	20.5
ANCHO TOTAL: TRACTO-CAMIÓN + SUB ESTACIÓN MOVIL COMPLETA (m)	3
ALTO TOTAL: TRACTO-CAMIÓN + SUB ESTACIÓN MOVIL COMPLETA (m)	4.8
PESOS:	
TRACTO CAMIÓN (Toneladas)	9
PLATAFORMA TIPO CAMA-BAJA	INDICAR
TRANSFORMADOR	INDICAR
TABLEROS SSAA + INTERCAMBIADOR + ACCESORIOS + EQUIPOS	INDICAR
SUB ESTACIÓN MÓVIL COMPLETA (Toneladas)	39
PESO TOTAL : TRACTO-CAMIÓN + SUB ESTACIÓN MOVIL COMPLETA (Toneladas)	48
<b>EQUIPAMIENTO DE LA SUB ESTACIÓN MOVIL</b>	
<b>PARARRAYOS PRIMARIO / SECUNDARIO / TERCIARIO</b>	
TENSIÓN NOMINAL (kV)	60 / 33 / 22.9-10
TENSIÓN MÁS ELEVADA PARA EL MATERIAL - Um (kV)	72 / 36 / 24
TENSIÓN ASIGNADA - Ur (kV)	60 / 33 / 21
TENSIÓN CONTINUA DE OPERACIÓN - Uc (kV)	48 / 26.4 / 16.8
CORRIENTE DE DESCARGA ASIGNADA - In (kA)	10
MATERIAL	POLIMÉRICO
<b>UBICAR LOS PARARRAYOS DONDE UCUPEN EL MENOR ESPACIO DISPONIBLE EN LA SUB ESTACIÓN MÓVIL</b>	SI
<b>INTERRUPTOR DE POTENCIA PRIMARIO (60kV)</b>	
CANTIDAD	1
TIPO	GIS en SF6
MODELO ( <b>CONSIDERAR OPCIÓN DE MENOR PESO Y DIMENSIONES</b> )	COMPACTO
CORRIENTE NOMINAL (A)	630
CORRIENTE DE CORTOCIRCUITO (kA)	31.5
SECCIONADOR DE LINEA	Motorizado en VDC



Firmado digitalmente por  
 ACOSTA ROJAS Axell Jordan  
 FAU 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00



Firmado digitalmente por  
 GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00



Firmado digitalmente por  
 JUNO CAMACHO Israel  
 Christopher FAU 20131378972  
 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

INTERRUPTOR DE POTENCIA EN SF6	Motorizado en VDC
BIL	Deberá ser el adecuado para esta altura de instalación.
<b>TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PRIMARIO (60kV)</b>	
CANTIDAD	3
TIPO	INDUCTIVO
MATERIAL	POLIMERICO
RELACIÓN DE TRANSFORMACIÓN	60/√3: 0.11
POTENCIA	15 VA
CLASE DE PRECISIÓN MEDICIÓN	0.5
CLASE DE PRECISIÓN PROTECCIÓN	6P
FACTOR DE SOBRE TENSIÓN	1.2
<b>CELDA METAL ENCLOSED O CELDA GIS SECUNDARIO (33kV o 36 kV)</b>	
CANTIDAD	1
TIPO	METAL ENCLOSED / GIS SF6
MODELO (CONSIDERAR LA OPCIÓN DE MENOR PESO Y DIMENSIONES)	COMPACTO
INTERRUPTOR	FIJO
CORRIENTE NOMINAL (A)	630
CORRIENTE DE CORTOCIRCUITO (kA)	31.5
TPS	SI
MEDIDOR DE ENERGIA CLASE LECTURA PARA EL SWG GIS 33kV ó 36 kV.	SI
TERMINALES PARA LOS DEVANADOS DE 33 o 36 kV.	TIPO COONEX O BOTA
<b>CELDA METAL ENCLOSED O CELDA GIS TERCIARIO (22.9-10kV o 24kV)</b>	
CANTIDAD	1
TIPO	METAL ENCLOSED / GIS SF6
MODELO (CONSIDERAR LA OPCIÓN DE MENOR PESO Y DIMENSIONES)	COMPACTO
INTERRUPTOR	FIJO
CORRIENTE NOMINAL (A)	1200
CORRIENTE DE CORTOCIRCUITO (kA)	31.5
TPS	24 KV
MEDIDOR DE ENERGIA CLASE LECTURA PARA EL SWG GIS 22.9 kV ó 24 kV.	SI
TERMINALES PARA LOS DEVANADOS DE 22.9 o 24 kV.	TIPO COONEX O BOTA
<b>SERVICIOS AUXILARES (SUB ESTACIÓN MÓVIL AUTÓNOMA)</b>	
TRANSFORMADOR DE SERVICIOS AUXILARES	SI
POTENCIA DEL TRANSFORMADOR (KVA)	INDICAR
TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN DE SSAA EN AC Y DC	SI
BANCO DE BATERÍAS (12 VDC)	SI (autonomía desde 6 horas a más)
CARGADOR DE BATERÍAS	SI



Firmado digitalmente por  
 ACOSTA ROJAS Axell Jordan  
 FAU 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00



Firmado digitalmente por  
 GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00



Firmado digitalmente por  
 JUNO CAMACHO Israel  
 Christopher FAU 20131378972  
 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

SISTEMA INVERSOR DC / AC	OPCIONAL
GRADO DE PROTECCIÓN	IP 54
<b>TABLERO DE PROTECCIONES</b>	
RELE DE PROTECCIÓN DIFERENCIAL	SI
RELE PROTECCIÓN DE SEÑALES PROPIAS DEL TRANSFORMADOR	SI
PUERTOS DECONEXIÓN Y PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN Modbus y DNP3.0	SI
HABILITADO PARA SISTEMA SCADA	SI
GRADO DE PROTECCIÓN	IP 54
MEDIDOR DE ENERGIA CLASE FACTURACION CON PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DNP3.	SI
<b>ELEMENTOS DE CONEXIÓN</b>	
TABLERO CONCENTRADOR DE SEÑALES	SI
CABLES DE CONTROL	SI
BARRAS DE COBRE Y/O CABLES DE CONEXIÓN ENTRE EQUIPOS PRI/SEC/TERC	SI
CONECTORES PARA LOS AISLADORES AT/BT/TERCIARIO Y EQUIPOS	SI
SOPORTES DE CABLES / BARRAS PRIMARIO	SI
BANDEJAS PORTA CABLES SEC + TERCIA/ SOPORTES / PORTABARRAS	SI
<b>INFORMACIÓN OBLIGATORIA CON LA COTIZACIÓN</b>	
PLANO DE DIMENSIONES GENERALES DEL TRANSFORMADOR	SI
PLANO DE DIMENSIONES GENERALES DEL TRANSFORMADOR MONTADO EN LA PLATAFORMA MOVIL	SI
PLANO GENERAL DE LA ARQUITECTURA DE LOS TABLEROS DE CONTROL Y PROTECCIONES	SI
CATALOGO DEL FABRICANTE DE LA SUB ESTACIÓN MOVIL	SI
LISTA DE EXPERIENCIA EN SUB ESTACIONES MÓVILES	SI
CATALOGO DE LOS PRINCIPALES ACCESORIOS DEL TRANSFORMADOR	SI
CATÁLOGO DEL INTERCAMBIADOR DE CALOR	SI

**Fuente:** Adjudicación Simplificada N° 088-2023-ELCTO S.A. – Segunda Convocatoria.

**Elaborado:** Comisión de Control a cargo del Control Concurrente.

### Embalaje y rotulado:

El suministro de la SET Móvil en su totalidad será cuidadosamente insertado en la cama baja, formando unidades bien definidas de manera tal que permita su fácil identificación.

a) Embalaje:

El suministro de la SET Móvil deberá ser insertado en la plataforma móvil y embalados de manera que garantice su protección ante las condiciones climáticas desde la fábrica hasta el punto de entrega.

b) Rotulado:

Todos los accesorios y componentes de la SET Móvil deberán ser rotulados de la siguiente manera:



Firmado digitalmente por  
ACOSTA ROJAS Axell Jordan  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00



Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00



Firmado digitalmente por  
JUNO CAMACHO Israel  
Cristopher FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

- Nombre de la entidad: ELECTROCENTRO S.A.
- Identificación: Según la tabla N° 1
- Manipulación del producto: Frágil, muy frágil, etc.

**Lugar y Plazo:**

a) Lugar:

La entrega de los bienes está considerada en entrega total según el siguiente cuadro:

**Cuadro n° 3**  
**Ubicación de Entrega**

<b>Unidad de Negocio</b>	Huancayo
<b>Distrito</b>	El Tambo
<b>Provincia</b>	Huancayo
<b>Departamento</b>	Junín
<b>Altitud</b>	3,259 m.s.n.m.

**Fuente:** Adjudicación Simplificada N° 088-2023-ELCTO S.A. – Segunda Convocatoria.

**Elaborado:** Comisión de Control a cargo del Control Concurrente

- El lugar de entrega de los equipos solo será en la avenida ferrocarril N° 620 el Tambo – Huancayo.
- Se deberá tener presente el horario de trabajo del almacén para poder realizar la entrega de los equipos a fin de evitar contratiempos (de 9:00 am hasta las 13:00 pm; de 15:00 pm hasta las 18:00 pm) de lunes a viernes.
- Todas las coordinaciones se realizarán con el supervisor asignado de la Empresa Electrocentro S.A.; área de Mantenimiento Transmisión.

b) Plazo:

El plazo de ejecución del presente contrato es de 18 meses calendarios, el mismo que se computa desde el día siguiente de la firma del contrato.

**4.3 Unidades orgánicas de la Entidad a cargo de las actividades que forman parte del Hito de Control:**

La unidad orgánica de Electrocentro S.A. que interviene en las actividades que forman parte del Hito de Control N° 1 – Realización de medidas de control de calidad durante la ejecución del Contrato N° GR-035-2024/ELCTO a agosto de 2024, es la Gerencia de Administración y Finanzas, y la Gerencia Técnica según la Estructura Orgánica de la Entidad.

**4.4 Actividades que forman parte del Hito de Control:**

La actividad que forma parte para el presente Hito de Control N° 1 – Realización de medidas de control de calidad durante la ejecución del Contrato N° GR-035-2024/ELCTO a agosto de 2024, es la siguiente:

- ✓ Revisar las medidas de control de calidad efectuados durante la fabricación de la subestación móvil de 15 MVA 60/30/22.9-10 kV, establecida en el Contrato N° GR-035-2024/ELCTO.



Firmado digitalmente por  
ACOSTA ROJAS Axell Jordan  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00



Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00



Firmado digitalmente por  
JUNO CAMACHO Israel  
Cristopher FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

## V. SITUACIONES ADVERSAS

De la revisión efectuada al Hito de Control N° 1 – Realización de medidas de control de calidad durante la ejecución del Contrato N° GR-035-2024/ELCTO a agosto de 2024, se han identificado dos (2) situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la “Adquisición de una (1) Subestación Móvil de 15 MVA 60/33/22.9-10 KV”, las cuales se exponen a continuación:

### 1. ELECTROCENTRO S.A. NO HA DESIGNADO FORMALMENTE AL SUPERVISOR Y TÉCNICO, PARA REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD, INSPECCIÓN Y PRUEBAS EN EL PROCESO DE FABRICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN MOVIL, SITUACIÓN QUE INCUMPLE EL CONTRATO Y GENERA EL RIESGO QUE NO SE REALICE UN ADECUADO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Con documento ELCTO-OCI-1023-2024 de 29 de agosto de 2024, se requirió a la Gerencia Técnica, alcancen el documento formal mediante el cual se designó al profesional que asumirá la responsabilidad del rol de Supervisor, así como el personal que realizará el rol de Técnico para las actividades de revisión del control de calidad y participación en las inspecciones y pruebas durante el proceso de fabricación de acuerdo a la señalado en los términos contractuales.

En respuesta, la Gerencia Técnica con documento ELCTO-GT-0623-2024 de 4 de setiembre de 2024, señaló que el responsable para la supervisión y control de calidad en la fabricación es el ingeniero Marcos Mallqui Alcocer, como supervisor, conforme se aprecia en la imagen siguiente:

Imagen n.º 1

#### 2. Designación del Supervisor y Técnico:

Los responsables designados para la supervisión y control de calidad en la fabricación son:  
Supervisor: Ing. Marcos Mallqui Alcocer

Fuente: Documento ELCTO-GT-0623-2024 de 4 de setiembre de 2024.

Al respecto, es preciso indicar que dicha respuesta no menciona al Técnico responsable para revisar el control de calidad en la fabricación de la Subestación Móvil de 15 MVA 60/33/22.9-10 KV, así como participar en las inspecciones y pruebas.

Además, cabe señalar que no acreditaron un documento formal designando como Supervisor y Técnico, responsables para la revisión del control de calidad de la fabricación de la Subestación Móvil de 15 MVA 60/33/22.9-10 KV, que haya sido emitido por la entidad, así como la notificación al contratista de dicha designación, contraviniendo lo señalado en las Bases Integradas de la Adjudicación Simplificada-DI-032 N° 088-2023-ELECTO S.A., conforme se señala a continuación:

*“ELECTROCENTRO S.A nombrará un Ing. Supervisor y un Técnico para revisar el control de calidad de su fabricación y participar en la inspección y pruebas.” (El subrayado es nuestro).*

Sobre el particular, es de referir que de acuerdo a lo señalado en el numeral **5.9 Medidas de control durante la ejecución contractual**, de las citadas bases integradas, el área encargada es la Unidad de Mantenimiento de Transmisiones de Electrocentro, es decir personal profesional y técnico de dicha Unidad orgánica, no obstante en la citada comunicación mediante documento ELCTO-GT-0623-2024 sólo mencionan a un profesional de la Gerencia Técnica, en tal sentido es necesario precisar dicha responsabilidad y establecer, de ser el caso, la denominación de la unidad técnica a cargo de las referidas actividades en observancia del referido contrato N° GR-035-2024/ELCTO.



Firmado digitalmente por  
ACOSTA ROJAS Axel Jordan  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00



Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00



Firmado digitalmente por  
JUNO CAMACHO Israel  
Cristopher FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

Los hechos descritos incumplen las disposiciones previstas en la normativa siguiente:

- **BASES INTEGRADAS DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA – DU – 032 N° 088-2023-ELCTO S.A. – SEGUNDA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE BIENES “ADQUISICIÓN DE 01 SUBESTACIÓN MÓVIL DE 15 MVA 60/33/22.9-10 KV”.**

### **CAPITULO III REQUERIMIENTO**

#### **5. Alcance y descripción de los bienes a contratar**

##### **5.1 Características técnicas**

##### **5.1.12 Visitas y Muestras**

ELECTROCENTRO S.A nombrará un Ing. Supervisor y un Técnico para revisar el control de calidad de su fabricación y participar en la inspección y pruebas. El Proveedor coordinará con el fabricante para que el Ing. Supervisor y técnico, tengan acceso a los talleres y laboratorios del fabricante y le suministren la información necesaria para efectuar las pruebas e inspecciones.

##### **5.9 Medidas de control durante la ejecución contractual**

- **Áreas que coordinaran con el proveedor:** El proveedor deberá hacer toda coordinación de los bienes con la unidad mantenimiento de transmisión de Electrocentro.
- **Áreas responsables de las medidas de control:** La unidad de mantenimiento de transmisión de Electrocentro será el responsable de las medidas de control previstas en la entrega de los bienes y/o en otro momento durante la ejecución contractual.
- **Área que brindará la conformidad:** La recepción de los bienes será otorgada por el área de almacenes y la conformidad será otorgada por el área de Mantenimiento Transmisión, realizando la inspección respectiva para emitir el control de calidad respectivo del bien.

- **CONTRATO N° GR-035-2024/ELCTO, CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE 01 SUBESTACIÓN MÓVIL DE 15 MVA 60/33/22.9-10 KV, DE 7 DE MARZO DE 2024.**

#### **CLAUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO**

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

La situación expuesta denota que Electrocentro S.A. estaría contraviniendo lo señalado en las bases al no designar formalmente a un supervisor y técnico para realizar el control de calidad y participar de las inspecciones y pruebas durante el proceso de fabricación de la subestación móvil, generando el riesgo que no se efectúe una adecuada supervisión a la ejecución contractual.



Firmado digitalmente por  
ACOSTA ROJAS Axell Jordan  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00



Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00



Firmado digitalmente por  
JUNO CAMACHO Israel  
Cristopher FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

**2. ELECTROCENTRO S.A. NO ACREDITA ADECUADAMENTE EL RESULTADO DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL PROCESO DE FABRICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN SET MOVIL 15 MVA, SITUACIÓN QUE INOBSERVA EL CONTRATO Y PONE EN RIESGO LA OPORTUNA SUPERVISIÓN ESTABLECIDA EN EL MISMO**

Mediante documento ELCTO-OCI-1023-2024 de 29 de agosto de 2024, se requirió a Electrocentro S.A. la acreditación del resultado documentado de las medidas de control durante la ejecución contractual establecidas en las bases integradas y el contrato realizadas hasta la fecha, con relación a la fabricación de la subestación móvil de 15 MVA 60/33/22.9-10 KV.

En respuesta al citado requerimiento, la Gerencia Técnica con documento ELCTO-GT-0623-2024 de 4 de setiembre de 2024 sólo adjuntó fotos de una visita realizada al proceso de adquisición de materiales para mitigación del fenómeno del niño set móvil 15mva, sin precisar fecha e identificación del profesional y técnico que habrían participado en la referida actividad conforme a los términos contractuales, conforme se aprecia en la imagen siguiente:

Imagen n.º 2



Fuente: Documento ELCTO-GT-0623-2024 de 4 de setiembre de 2024.

Sobre el particular, de la revisión a los términos contractuales se aprecia que no establecen la forma de presentar el resultado de las visitas, inspecciones y pruebas a realizarse en cautela del proceso de fabricación del objeto contratado, no obstante considerando que el numeral **5.10 Pruebas para la conformidad de los bienes** de las bases integradas, establecen varios tipos de pruebas de control de calidad y técnicas, que deben estar debidamente acreditadas con documentación de soporte verificable, en tal sentido las actividades que realice el personal profesional y técnico designado formalmente por Electrocentro S.A. debe acreditar documentadamente el resultado de la dichas acciones de verificación realizadas en cautela del cumplimiento contractual.

Los hechos descritos incumplen las disposiciones previstas en la normativa siguiente:

- **BASES INTEGRADAS DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA – DU – 032 N.º 088-2023-ELCTO S.A. – SEGUNDA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE BIENES “ADQUISICIÓN DE 01 SUBESTACIÓN MOVIL DE 15 MVA 60/33/22.9-10 KV”.**



Firmado digitalmente por  
ACOSTA ROJAS Axell Jordan  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00



Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00



Firmado digitalmente por  
JUNO CAMACHO Israel  
Cristopher FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

## CAPITULO III REQUERIMIENTO

### 5. Alcance y descripción de los bienes a contratar

#### 5.1 Características técnicas

##### 5.1.12 Visitas y Muestras

ELECTROCENTRO S.A nombrará un Ing. Supervisor y un Técnico para revisar el control de calidad de su fabricación y participar en la inspección y pruebas. El Proveedor coordinará con el fabricante para que el Ing. Supervisor y técnico, tengan acceso a los talleres y laboratorios del fabricante y le suministren la información necesaria para efectuar las pruebas e inspecciones.

#### 5.9 Medidas de control durante la ejecución contractual

- **Áreas que coordinaran con el proveedor:** El proveedor deberá hacer toda coordinación de los bienes con la unidad mantenimiento de transmisión de Electrocentro.
- **Áreas responsables de las medidas de control:** La unidad de mantenimiento de transmisión de Electrocentro será el responsable de las medidas de control previstas en la entrega de los bienes y/o en otro momento durante la ejecución contractual.
- **Área que brindará la conformidad:** La recepción de los bienes será otorgada por el área de almacenes y la conformidad será otorgada por el área de Mantenimiento Transmisión, realizando la inspección respectiva para emitir el control de calidad respectivo del bien.



Firmado digitalmente por  
ACOSTA ROJAS Axell Jordan  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00

#### 5.10 Pruebas para la conformidad de los bienes

El proveedor deberá entregar la documentación correspondiente a las pruebas FAT (prueba en fabrica) a la jefatura de la unidad de mantenimiento transmisión para dar conformidad del bien.

La plataforma cama baja será verificada en el cumplimiento de las características ofertadas, y la certificación de calidad de sus componentes principales y garantía del fabricante.

El transformador deberá ser probado en su condición final -instalado en la cama baja con todo su equipamiento conexo-de acuerdo con las respectivas normas, que considere las siguientes pruebas de rutina:

- Resistencia óhmica de los arrollamientos.
- Relación de transformación en vacío y en todas las tomas.
- Medición de la rigidez dieléctrica del refrigerante.
- Medición de la corriente de excitación y las pérdidas de vacío. Tensión de cortocircuito y pérdidas en los arrollamientos.
- Medición de aislamiento.
- Ensayo de tensión inducida.
- Ensayos de tensión aplicada.
- Medición de espesor de capa de pintura.
- Calibración y pruebas de la protección Diferencial.
- Prueba de factor de potencia de transformador y bushings AT.

Se alcanzarán protocolo de las siguientes pruebas en unidades similares en tipo, tensión y potencia realizados en los últimos dos años; en caso no hubiera, se



Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00



Firmado digitalmente por  
JUNO CAMACHO Israel  
Cristopher FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

realizaría en una de las unidades fabricadas, cuyo costo se considerará incluido en el presupuesto:

- Prueba de barrido de frecuencias.
- Pruebas de calentamiento.
- Prueba de impulso a la onda completa 1,2/50  $\mu$ s.
- Pruebas de relación y saturación de los TC de los bushing.

### **Pruebas de Recepción y Puesta en Servicio**

ELECTROCENTRO S.A comunicará la fecha dentro del primer mes de entrega, para realizar las pruebas finales en una SE Valle del Mantaro, con carga, que incluirá:

- Verificación de operación de dispositivos, indicadores y control de temperatura del aceite y punto caliente.
- Verificación de alarmas y dispositivos de protección, propias del transformador.
- Prueba del conmutador sin carga.
- Prueba de relés.

De haber observaciones, incluyendo su acabado, el proveedor deberá corregirlos en un plazo no mayor de un mes, hasta su conformidad, luego del cual se suscribirá el Acta de recepción.



Firmado digitalmente por  
ACOSTA ROJAS Axell Jordan  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00

- **CONTRATO N° GR-035-2024/ELCTO, CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE 01 SUBESTACIÓN MÓVIL DE 15 MVA 60/33/22.9-10 KV, DE 7 DE MARZO DE 2024.**

### **CLAUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO**

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.



Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00

El hecho antes expuesto advierte que no se viene acreditando de manera documentada y verificable las medidas de control durante la ejecución contractual relacionadas al control de calidad, inspección y pruebas del proceso de fabricación de la subestación móvil, situación que inobserva los términos del contrato y conlleva el riesgo de una inoportuna supervisión al cumplimiento del objeto contratado.

## **VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL**

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo del servicio de Control Concurrente al Hito de Control N° 1 – Realización de medidas de control de calidad durante la ejecución del Contrato N° GR-035-2024/ELCTO a agosto de 2024, se encuentra detallada en el **Apéndice n.º 1**.



Firmado digitalmente por  
JUNO CAMACHO Israel  
Cristopher FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

Las situaciones adversas identificadas en el presente informe se sustentan en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, las cuales han sido señaladas en la condición y se encuentra en el acervo documental de la Entidad.

## **VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS**

Durante la ejecución del presente servicio del Control Concurrente, la comisión de control no emitió Reporte de Avance ante Situaciones Adversas.

## VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS ANTERIORES

No aplica.

## IX. CONCLUSIÓN

Durante realización del servicio de Control Concurrente al Hito de Control N° 1 – Realización de medidas de control de calidad durante la ejecución del Contrato N° GR-035-2024/ELCTO a agosto de 2024, se han advertido dos (2) situaciones adversas, que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos la “Adquisición de una (1) Subestación Móvil de 15 MVA 60/33/22.9-10 KV”, las cuales han sido detalladas en el presente informe.

## X. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento al Titular de Electrocentro S.A. el presente Informe de Hito de Control, el cual contiene las situaciones adversas identificadas como resultado del Control Concurrente al Hito de Control N° 1 – Realización de medidas de control de calidad durante la ejecución del Contrato N° GR-035-2024/ELCTO a agosto de 2024, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la “Adquisición de una (1) Subestación Móvil de 15 MVA 60/33/22.9-10 KV”.
2. Hacer de conocimiento al Titular de Electrocentro S.A., que debe comunicar al Órgano de Control Institucional, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Huancayo, 27 de setiembre de 2024



Firmado digitalmente por GUTIERREZ  
ENCISO Percy FAU 20131378972 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 27-09-2024 17:07:23 -05:00

---

**Percy Gutiérrez Enciso**  
Supervisor



Firmado digitalmente por ACOSTA  
ROJAS Axell Jordan FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 27-09-2024 17:04:30 -05:00

---

**Axell Jordan Acosta Rojas**  
Jefe de Comisión



Firmado digitalmente por JUÑO  
CAMACHO Israel Cristopher FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 27-09-2024 17:27:39 -05:00

---

**Israel Cristopher Juño Camacho**  
Jefe del Órgano de Control Institucional  
**Electrocentro S.A.**

**APÉNDICE N° 01**
**DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL INFORME DE HITO DE CONTROL**

- 1. ELECTROCENTRO S.A. NO HA DESIGNADO FORMALMENTE AL SUPERVISOR Y TÉCNICO, PARA REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD, INSPECCIÓN Y PRUEBAS EN EL PROCESO DE FABRICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN MOVIL, SITUACIÓN QUE INCUMPLE EL CONTRATO Y GENERA EL RIESGO QUE NO SE REALICE UN ADECUADO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL**

N°	Documento
1	Bases Integradas de la Adjudicación Simplificada – DU – 032 n.º 088-2023-ELCTO S.A. – segunda convocatoria contratación de bienes “Adquisición de 01 subestación móvil de 15 MVA 60/33/22.9-10 kv
2	Contrato n.º GR-035-2024/ELCTO “Contratación de bienes para la adquisición de 01 subestación móvil de 15 MVA 60/33/22.9-10 kv”, de 7 de marzo de 2024.
3	Documento ELCTO-OCI-1023-2024 de 29 de agosto de 2024.
4	Documento ELCTO-GT-0623-2024 de 4 de setiembre de 2024.



Firmado digitalmente por  
 ACOSTA ROJAS Axell Jordan  
 FAU 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:04:09 -05:00

- 2. ELECTROCENTRO S.A. NO ACREDITA ADECUADAMENTE EL RESULTADO DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL PROCESO DE FABRICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN SET MOVIL 15 MVA, SITUACIÓN QUE INOBSERVA EL CONTRATO Y PONE EN RIESGO LA OPORTUNA SUPERVISIÓN ESTABLECIDA EN EL MISMO**

N°	Documento
1	Bases Integradas de la Adjudicación Simplificada – DU – 032 n.º 088-2023-ELCTO S.A. – segunda convocatoria contratación de bienes “Adquisición de 01 subestación móvil de 15 MVA 60/33/22.9-10 kv
2	Contrato n.º GR-035-2024/ELCTO “Contratación de bienes para la adquisición de 01 subestación móvil de 15 MVA 60/33/22.9-10 kv”, de 7 de marzo de 2024.
3	Documento ELCTO-OCI-1023-2024 de 29 de agosto de 2024.
4	Documento ELCTO-GT-0623-2024 de 4 de setiembre de 2024.



Firmado digitalmente por  
 GUTIERREZ ENCISO Percy FAU  
 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:06:50 -05:00



Firmado digitalmente por  
 JUNO CAMACHO Israel  
 Cristopher FAU 20131378972  
 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 27-09-2024 17:27:16 -05:00

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

Huancayo, 27 de septiembre de 2024

**ELCTO-OCI-1203-2024**

**Expediente : 20240412020255**

Señor(a)

**ROBERTO RÚBEN RAMIREZ ARCELLES**

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

**ELECTROCENTRO S.A**

CAMINO REAL N.º 348 SAN ISIDRO – LIMA

San Isidro - Lima

Lima .-

**Asunto : NOTIFICACIÓN DE INFORME DE HITO DE CONTROL N° 077-2024-OCI/0164-SCC**

**Referencia :** a) ARTÍCULO 8° DE LA LEY N° 27785 LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y SUS MODIFICATORIAS.  
b) DIRECTIVA N°013-2022-CG/NORM "SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 218-2022-CG DE 30 DE MAYO DE 2022.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión a la información y documentación vinculada a la "Adquisición de una (1) subestación móvil de 15 MVA 60/33/22.9-10 KV"; comunicamos que se han identificado dos (2) situaciones adversas contenidas en el Informe de Hito de Control n.º 077-2024-OCI/0164-SCC, el mismo que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos comunicar a este Órgano de Control Institucional, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la comunicación del presente informe, las acciones preventivas o correctivas adoptadas y por adoptar respecto a las situaciones adversas identificadas en el citado informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

ISRAEL CRISTOPHER JUÑO CAMACHO  
Jefe Organo de Control Institucional



Según lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Puede validar la autenticidad e integridad del documento generado a través del código QR ubicado en la parte inferior izquierda del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador: <https://hidrandina.distriluz.com.pe/SistemaCasillaVerificacion> e ingresando la siguiente clave 8Q651F.

Para un próximo trámite, señalar el número de expediente: 20240412020255  
ENOSA: Jr. Callao 875-Piura. ENSA: Calle San Martín 250-Chiclayo.  
HDNA: Jr. San Martín 831-Trujillo. ELCTO: Jr. Amazonas 641-Huacayo.  
SEDE LIMA: Av. Camino Real N° 348, Torre El Pilar, Piso 13.-Lima.



**Distriluz**  
Enxas • Ensa • Hidroénia • Electrocentros

FECHA Y HORA IMPRESIÓN:  
30/09/2024 - 07:43 A. M.

**CARGO DE DOCUMENTOS INGRESADOS**

EXPEDIENTE: 20240412020255

**FECHA Y HORA DE INGRESO:**

30/09/2024 07:42:57 A. M.

**REMITENTE:**

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL -  
ELECTROCENTRO

**DIRECCIÓN:**

JR. AMAZONAS 641 - HUANCAYO - HUANCAYO -  
JUNÍN

**RUC/DNI/OTRO:**

S/N

**TIPO DE DOCUMENTO:**

CARTA

**NÚMERO DE DOCUMENTO:**

CARTA N° ELCTO-OCI-1203-2024

**ASUNTO:**

NOTIFICACIÓN DE INFORME DE HITO DE CONTROL  
N° 077-2024-OCI/0...

**PARA UN PRÓXIMO TRÁMITE, RECUERDE SEÑALAR EL  
CÓDIGO DE EXPEDIENTE.**

DISTRILUZ - AV. CAMINO REAL N° 348 EDIFICIO TORRE EL PILAR -  
PISO 13 URB. SAN ISIDRO LIMA 27 PERU - TELÉFONO: (511) 211-5500



CUD: 20240511-3485.



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 00000002-2024-CG/0164-02-001-076

**DOCUMENTO** : CARTA N° ELCTO-OCI-1203-2024

**EMISOR** : ISRAEL CRISTOPHER JUÑO CAMACHO - JEFE DE OCI -  
ADQUISICIÓN DE UNA (1) SUBESTACIÓN MÓVIL DE 15 MVA  
60/33/22.9-10 KV - H1 - CONTRALORÍA GENERAL DE LA  
REPÚBLICA

**DESTINATARIO** : ROBERTO RUBEN RAMIREZ ARCELLES

**ENTIDAD SUJETA A CONTROL** : ELECTROCENTRO S.A.

**DIRECCIÓN** : CASILLA ELECTRÓNICA N° 20129646099

**TIPO DE SERVICIO CONTROL GUBERNAMENTAL O PROCESO ADMINISTRATIVO** : SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO - INFORME DE HITO DE CONTROL

**N° FOLIOS** : 24

Sumilla: De la revisión a la información y documentación vinculada a la "Adquisición de una (1) subestación móvil de 15 MVA 60/33/22.9-10 KV"; comunicamos que se han identificado dos (2) situaciones adversas contenidas en el Informe de Hito de Control n.º 077-2024-OCI/0164-SCC.

En tal sentido, solicitamos comunicar a este Órgano de Control Institucional, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la comunicación del presente informe, las acciones preventivas o correctivas adoptadas y por adoptar respecto a las situaciones adversas identificadas en el citado informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Se adjunta lo siguiente:

1. Documento ELCTO-OCI-1203-2024
2. INFORME N° 077-2024-OCI-0164-SCC





## CARGO DE NOTIFICACIÓN

Sistema de Notificaciones y Casillas Electrónicas - eCasilla CGR

**DOCUMENTO** : CARTA N° ELCTO-OCI-1203-2024

**EMISOR** : ISRAEL CRISTOPHER JUÑO CAMACHO - JEFE DE OCI -  
ADQUISICIÓN DE UNA (1) SUBESTACIÓN MÓVIL DE 15 MVA  
60/33/22.9-10 KV - H1 - CONTRALORÍA GENERAL DE LA  
REPÚBLICA

**DESTINATARIO** : ROBERTO RUBEN RAMIREZ ARCELLES

**ENTIDAD SUJETA A CONTROL** : ELECTROCENTRO S.A.

Sumilla:

De la revisión a la información y documentación vinculada a la "Adquisición de una (1) subestación móvil de 15 MVA 60/33/22.9-10 KV"; comunicamos que se han identificado dos (2) situaciones adversas contenidas en el Informe de Hito de Control n.° 077-2024-OCI/0164-SCC.

En tal sentido, solicitamos comunicar a este Órgano de Control Institucional, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la comunicación del presente informe, las acciones preventivas o correctivas adoptadas y por adoptar respecto a las situaciones adversas identificadas en el citado informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Se ha realizado la notificación con el depósito de los siguientes documentos en la **CASILLA**

**ELECTRÓNICA N° 20129646099:**

1. CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 00000002-2024-CG/0164-02-001-076
2. Documento ELCTO-OCI-1203-2024
3. INFORME N° 077-2024-OCI-0164-SCC

**NOTIFICADOR** : ISRAEL CRISTOPHER JUÑO CAMACHO - EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A.-ELECTROCENTRO S.A. - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/ecasilla> e ingresando el siguiente código de verificación: **77DE6YF**

